



3954-62

RECIBIDO

OCTAVIO JOHNNY ROCA DE CASTRO
ABOGADO

21 JUL 86 11 57E

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y REGISTRO

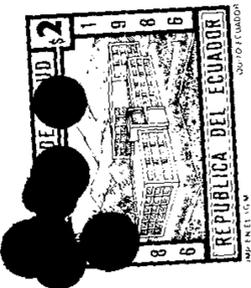
*
1986

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-



Juan Mosquera Cabrera, por los derechos que represento de la compañía Rectimaquinas S.A., a Ud. atentamente expongo y solicito:

De conformidad con lo prescrito en el artículo 21 de la Ley de compañías vigente, cumplo con notificar a la Institución pública a su cargo, las mas recientes transferencias de acciones que he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía Rectimaquinas, con fecha siete de Julio de mil novecientos ochenta y seis.



1.- El señor Victor Mosquera Alvarado, de nacionalidad ecuatoriana, cede y transfiere los títulos No. 003 y 004, Contentivos de cien acciones ordinarias y nominativas, de valor de un mil sucres cada una, respectivamente, en favor del señor Victor Vicente Mosquera Cabrera, de nacionalidad ecuatoriana;

2.- El señor Victor Mosquera Alvarado, de nacionalidad ecuatoriana, cede y transfiere los títulos No. 005, y, 006, Contentivos de cien acciones ordinarias y nominativas, de valor de un mil sucres cada una, respectivamente, en favor del suscrito señor Juan Mosquera Cabrera, de nacionalidad ecuatoriana;

3.- El señor Victor Mosquera Alvarado, de nacionalidad ecuatoriana, cede y transfiere los títulos No. 007, y, 008, Contentivos de cien acciones ordinarias y nominativas, de valor de un mil sucres cada una, respectivamente, en favor del señor Roberto Mosquera Cabrera, de nacionalidad ecuatoriana;

4.- El señor Victor Mosquera Alvarado, de nacionalidad ecuatoriana, cede y transfiere los títulos No. 009 y 010, Contentivos de cien acciones ordinarias y nominativas de valor de un mil sucres cada una, respectivamente, en favor de la señora María Eugenia Mosquera Cabrera, de nacionalidad ecuatoriana;

5.- El señor Victor Mosquera Alvarado, de nacionalidad

1986

ecuatoriana, cede y transfiere los títulos No. 011 y 012, Con
tentivos de cien y noventa y seis acciones ordinarias y nomi-
nativas de valor de un mil sucres cada una, respectivamente,-
en favor de la señora Janeth Mosquera Cabrera, de nacionalidad
ecuatoriana;

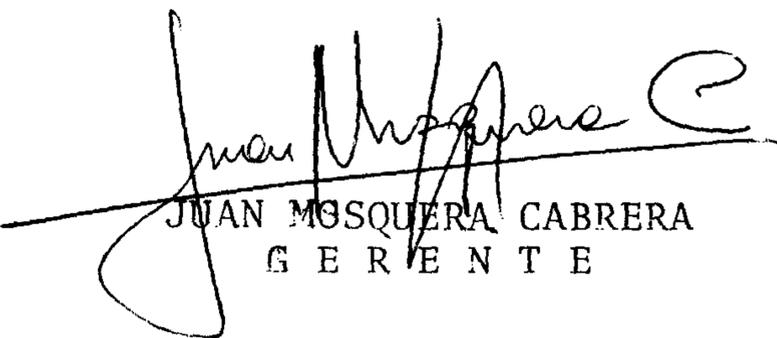
6.- El señor Victor Mosquera Cabrera, cede y transfiere
el título No.013, Contentivo de una acción ordinarias y nomi-
nativa de valor de un mil sucres, en favor de la señora Janeth
Mosquera Cabrera, de nacionalidad ecuatoriana;

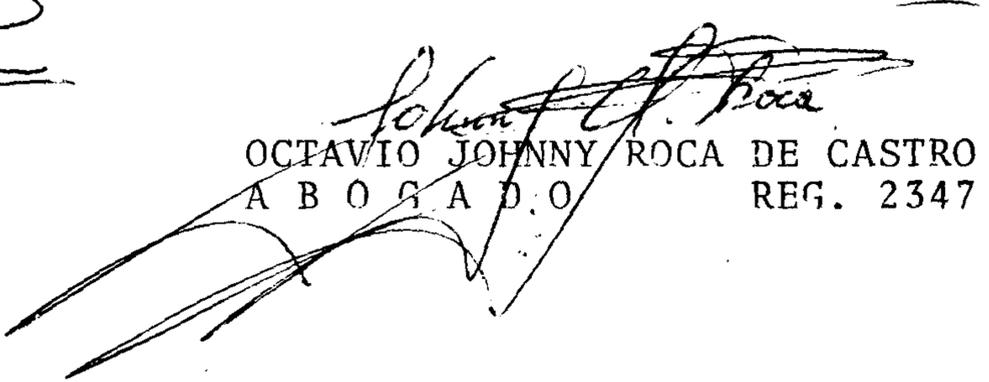
7.- El suscrito señor Juan Mosquera Cabrera, de nacionali-
dad ecuatoriana, cede y transfiere el título No.014, Contenti-
vo de una acción ordinaria y nominativa de valor de un mil su-
cres, en favor de la señora Janeth Mosquera Cabrera, de naciona-
lidad ecuatoriana;

8.- El señor Roberto Mosquera Cabrera, de nacionalidad -
ecuatoriana, cede y transfiere el título No.015, Contentivo de
una acción ordinaria y nominativa de valor de un mil sucres,-
en favor de la señora Janeth Mosquera Cabrera, de nacionalidad
ecuatoriana; y,

9.- La señora María Eugenia Mosquera Cabrera, de nacionali-
dad ecuatoriana, cede y transfiere el título No.016, Contentivo
de una acción ordinaria y nominativa de valor de un mil sucres
en favor de la señora Janeth Mosquera Cabrera, de nacionalidad
ecuatoriana.

Atentamente,


JUAN MOSQUERA CABRERA
G E R E N T E


OCTAVIO JOHNNY ROCA DE CASTRO
A B O G A D O REG. 2347